

RESOLUCION No. 97.5.1.1.011

LCDO. FLAVIO TORRES BARTHELOTTI
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de reforma de estatutos de la compañía VIGILANCIA PRIVADA DE SEGURIDAD, VISPRIN COMPAÑIA LIMITADA, otorgada ante el Notario Primero, del cantón Ambato, del 7 de enero de 1997, conjuntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la reforma de estatutos de la compañía VIGILANCIA DE SEGURIDAD PRIVADA VISPRIN COMPAÑIA LIMITADA, en los términos constantes de la referida escritura, y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Ambato.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Primero del cantón Ambato: tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, del contenido de la presente Resolución; y, sienta en las copias las razones correspondientes.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Ambato: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución; y, sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato, a 17 de enero de 1997.

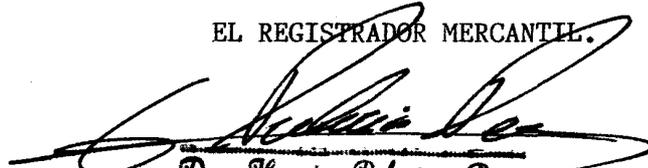


LCDO. FLAVIO TORRES BARTHELOTTI
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO



da inscrito con esta fecha la presente Resolución, juntamente con la Escritura-
bajo el número: Treinta y tres (33) del Registro Mercantil.- Se anotó con el N°
0096 del Libro Repertorio.- Di cumplimiento a la disposición constante en el -
Artículo Tercero de esta Resolución.- Cumpli con lo dispuesto en el Art.33 del
Código de Comercio.- Queda archivada una copia, las demás fueron devueltas.- -
Ambato Enero 30 de 1.997.

EL REGISTRADOR MERCANTIL.



Dr. Hernán Palacios Pérez

REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO